

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070045700	Ejecutivo	MANYULO CHANAPICAMA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.0091-DE CLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL ONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C. G. DEL PROCESO	02/02/2018	1	Ver.	
27001310500120070062600	Ejecutivo	NOEL ESPINOZA ROMAÑA	EMPRESA MIXTA DE ENERGIA DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.92-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO	02/02/2018	1	Ver.	
27001310500120070067100	Ejecutivo	EDWIN TULIO CHALA CHAVERRA	EMPRESA MIXTA DE ENERGIA DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.093-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO	02/02/2018	1	Ver.	
27001310500120080041800	Ejecutivo	EUCLIDES BUENAÑOS PINO	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.0094-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON FORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO	02/02/2018	1	Ver.	
27001310500120090009200	Ejecutivo	JOSE GUIDO MENA CORDOBA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.95-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO	02/02/2018	1	Ver.	

ESTADO No. 016		Fecha: 05/02/2018				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120090012400	Ejecutivo	MANYULO CHANA PICAMA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.096-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO;ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO.	02/02/2018	1	Ver.
27001310500120100022900	Ejecutivo	LUCINDO CAÑAPA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.097-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO.	02/02/2018	1	Ver.
27001310500120170003500	Ejecutivo	ANASTACIA PADILLA DE DIAZ	U.G.P.P.	Auto ordena correr traslado SUST.039-CÒRRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, POR EL TÈRMINO DE 3 DÍAS A LA PARTE EJECUTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ART.446 DEL C.G. DEL P.	02/02/2018	1	Ver.
27001310500120180002000	Fueros Sindicales	LUDY FELICIA MOSQUERA GARC	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	Auto admite demanda INTERL.98-RECONOCER PERSONERIA JURIDICA AL DOCTOR ARMANDO PALACIOS CUESTA, ABOGADO INSCRITO , COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO, ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABAORAL INSTAURADA POR LUDY FELICIA MOSQUERA GARCIA, CONTRA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÒ	02/02/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 05/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO